

Plan

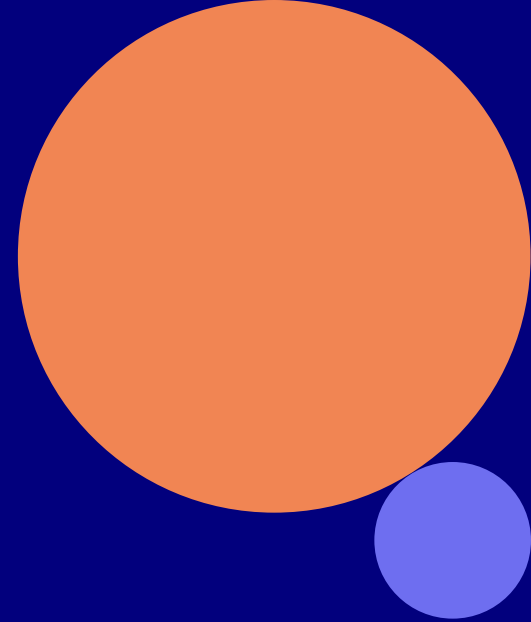
Operativo de Accesibilidad 2021

Índice

1. Introducción	Página 4
2. Enfoque y Gobernanza del Plan Operativo	Página 7
3. Cambios y medidas	Página 17
Departamento de Derechos Sociales	Página 18
Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	Página 31
Departamento de Economía y Hacienda	Página 41
Departamento de Cultura y Deporte	Página 45
Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	Página 55
Departamento de Educación	Página 60
Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Página 64
Departamento de Cohesión Territorial	Página 75
Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	Página 78
Departamento de Relaciones Ciudadanas	Página 81
Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	Página 83
Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	Página 112

1.

Introducción



1. Introducción

El **Plan Operativo de Accesibilidad 2021** supone un compromiso firme con la consecución de los objetivos y retos definidos en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y, más concretamente, en la Ley Foral 12/2018 de 14 de junio de Accesibilidad Universal.

La Convención reconoce la importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud, a la educación y a la información y a las comunicaciones, para que las personas con discapacidad puedan vivir de forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, ya que la ausencia de accesibilidad impedirá el ejercicio de dichos derechos y libertades.

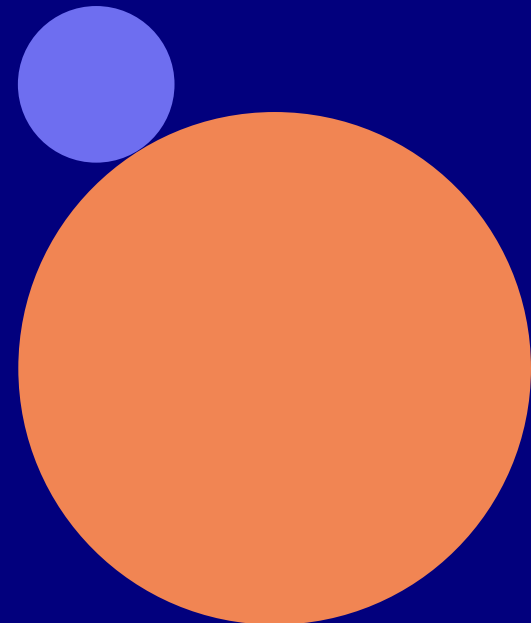
A su vez, la ley foral tiene por objeto establecer las condiciones de accesibilidad universal necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades, la promoción de la autonomía personal, la inclusión en la comunidad y la vida independiente de todas las personas y, en particular, de las personas con discapacidad. Dicha ley define la accesibilidad universal como la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios (...) para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Un elemento importante es que la ley foral concibe la accesibilidad como necesaria no sólo para las personas con discapacidad, sino para todas las personas que puedan llegar a beneficiarse de la misma a lo largo de las distintas etapas de la vida.

De este modo, el Plan Operativo de Accesibilidad 2021 concreta, desde un punto de vista operativo, cómo se pretende avanzar, sumando fuerzas y generando sinergias, en una firme apuesta por el trabajo interdepartamental. Recoge los cambios esperados, así como las medidas a implementar por parte de los diferentes Departamentos responsables y de otros Departamentos implicados, incluyendo además presupuesto, periodo de ejecución y meta prevista.

Las diferentes unidades técnicas encargadas de su gestión cuentan, además, con un sistema de seguimiento orientado a la evaluación que incluye los principales indicadores y sus fuentes de información, para poder medir el alcance y cumplimiento de cada una de las medidas previstas.

2.

**Enfoque y
Gobernanza del
Plan Operativo**



2. Enfoque y Gobernanza del Plan Operativo

Innovamos en la planificación para promover el cambio

QUÉ QUEREMOS	RESPUESTA
<p>Apostar de manera decidida por conseguir los cambios deseados e identificados en la Ley Foral.</p>	<p>El Plan Operativo identifica los cambios buscados.</p>
<p>Desarrollar una planificación que establezca prioridades y sea factible bajo el principio del realismo.</p>	<p>El Plan Operativo establece las medidas a ejecutar asignando dotación presupuestaria y fijando metas para 2021.</p>
<p>Generar una dinámica de trabajo colaborativo y de co-creación del Plan desde los distintos Departamentos y servicios, promoviendo acciones interdepartamentales y que impliquen un compromiso.</p>	<p>El Plan Operativo se ha elaborado con una participación activa de los Departamentos, con una óptica de colaborar y designando responsables.</p>
<p>Conseguir una planificación dinámica, adaptada a las necesidades y a la que se haga seguimiento enfocado a la medición de resultados y al aprendizaje.</p>	<p>El Plan Operativo contempla un proceso de seguimiento que facilitará la implementación así como la rendición de cuentas con la identificación de indicadores concretos.</p>

En consecuencia, se apuesta por un Plan Operativo que se sustenta en dos ideas fuerza:

GENTRADO EN EL CAMBIO:

La planificación operativa se centra en aquellas actuaciones que contribuyen a los cambios identificados, sin menoscabo de que desde los distintos Departamentos se prosiga con el desarrollo de las acciones habituales.

SEGUIMIENTO PARA EL CAMBIO:

Se realizará un seguimiento activo anual del Plan Operativo.

Apostamos por una gobernanza basada en la participación y el compromiso

El Plan Operativo de Accesibilidad 2021, por su naturaleza transversal, tiene un alcance orgánico extenso e implica a los Departamentos de: Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior; Derechos Sociales; Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Educación; Economía y Hacienda; Cultura y Deporte; Cohesión Territorial; Políticas Migratorias y Justicia; Relaciones Ciudadanas; Desarrollo Económico y Empresarial; Universidad, Innovación y Transformación Digital y Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisajes y Proyectos Estratégicos.

Desde el punto de vista de la gobernanza, se ha liderado desde el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. En ese sentido, este Departamento asume un rol más activo, tractor y de impulso a la definición del Plan. Para su elaboración ha contado con la colaboración de la Dirección General del Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales del Departamento de Derechos Sociales.

No obstante, los diferentes servicios de todos los Departamentos implicados han definido las prioridades, cambios y medidas, así como el resto de elementos necesarios para configurar el Plan, en un ejercicio de responsabilidad compartida y de colaboración.

Es importante señalar que esta forma de planificación que comenzamos supone en sí misma un cambio hacia el cambio. Aspiramos a ir perfeccionándola en base a la experiencia y aprendizajes en un ciclo de mejora continua sin perder el foco en lo importante: mejorar el impacto de las políticas sobre el bienestar y la vida de la ciudadanía, nuestro principal motor.

Sistema de Seguimiento orientado a la Evaluación

La evaluación es un instrumento clave para el desarrollo de políticas basadas en la evidencia, permitiendo analizar las intervenciones públicas a partir del uso de una serie de técnicas metodológicas, que permiten mejorar su diseño y medir de forma objetiva los resultados e impactos que se están produciendo en la población beneficiaria de los planes implementados. En el contexto actual, ante la cada vez mayor exigencia ciudadana de más y mejor democracia, vía participación y transparencia, la evaluación adquiere especial protagonismo, por su capacidad para aportar soluciones.

Así pues, este Plan Operativo de Accesibilidad 2021, cuenta con el diseño de un sistema de seguimiento orientado a la evaluación, entendido como un conjunto de elementos que permiten implementar el proceso de recopilación sistemática de información a través de una batería de indicadores y sus correspondientes fuentes de información, que se encuentran a disposición de las unidades técnicas encargadas de su gestión.

A diferencia de los procesos tradicionales de recogida de información vinculados a los procesos de gestión de la Administración pública, este sistema de seguimiento orientado a la evaluación permite valorar tanto la realización de las medidas previstas, como el logro de los objetivos establecidos, midiendo para tal fin los resultados e impactos derivados de la intervención evaluada.

Atendiendo a un análisis conceptual del proceso, el seguimiento consiste en la tarea de recopilación sistemática de información sobre lo realizado en una intervención y los resultados obtenidos, tanto en su vertiente física como financiera. Esta recopilación

de información tiene como objetivo comprobar el avance del programa o proyecto público correspondiente, tanto a medio camino, como tras su finalización, permitiendo evaluar su eficacia, su eficiencia y su impacto.

La importancia de un buen sistema de seguimiento orientado a la evaluación se debe a que permite:

- **Disponer la información necesaria para la evaluación y, en general, para un adecuado y riguroso conocimiento del desarrollo y ejecución de una política o un programa público.**
- **Integrar toda la información de manera unificada, en un solo espacio (aplicativo).**
- **Dar respuesta a todas las necesidades de información, ya sean puntuales, o en el marco de un calendario establecido.**
- **Facilitar la recopilación, registro, tratamiento y uso de la información.**
- **Ser una herramienta útil para las personas encargadas de la gestión de las políticas, intervenciones y programas públicos.**

Para operativizar un sistema de seguimiento orientado a la evaluación es conveniente el uso de medidas cuantificadas para recopilar información de los programas que integran la política objeto de análisis. Para ello, los indicadores son las expresiones cuantitativas de la realidad objeto de estudio que constituyen una de las formas más relevantes de sistematizar información.



• DIPUTACION DE NAVARRA •

Datos globales del Plan Operativo de Accesibilidad 2021

Como datos más relevantes de este Plan Operativo de Accesibilidad 2021, cabe señalar, a modo de resumen, que han sido 17 las Direcciones Generales u Organismos autónomos pertenecientes a 12 Departamentos del Gobierno de Navarra quienes han aportado las medidas que lo harán posible:

Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública de Interior.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto • Dirección General de Función Pública
Departamento de Economía y Hacienda.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica
Departamento de Cultura y Deporte.	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Navarro del Deporte. • Dirección General de Cultura
Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo
Departamento de Educación.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Recursos Educativos

Departamento de Cohesión Territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Transportes • Dirección General de Administración Local y Despoblamiento.
Departamento de Políticas Migratorias y Justicia.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Justicia
Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Medio Ambiente
Departamento de Relaciones Ciudadanas.	<ul style="list-style-type: none"> • Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera
Departamento de Derechos Sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Navarro de Empleo / Nafar Lansare. • Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas. • Dirección General de Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y Evaluación de las Políticas Sociales.
Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización
Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisajes y Proyectos Estratégicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Vivienda

Se han reportado un total de 85 medidas que impulsan 23 cambios de alcance en materia de accesibilidad universal para el año 2021. Estas medidas movilizarán un total de 10.682.635 euros de presupuesto.



Departamentos del Gobierno de Navarra



Cambios en materia de accesibilidad



Medidas. Acciones concretas



Presupuestados para el total de medidas impulsadas



3.

**Cambios
y medidas**

Departamento de Derechos Sociales

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DERECHOS SOCIALES

Dirección General de referencia: **Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL)**

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Analizar y promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios, establecimientos e instalaciones pertenecientes al SNE-NL.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Establecimiento de un plan de actuación con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en los edificios del SNE-NL que así lo requieran.</p> <p>Justificación Se hace imprescindible desarrollar un plan de actuación cuyo objetivo sea hacer accesible gradualmente los edificios pertenecientes al SNE-NL, con el objetivo de que todas las personas los puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras que existen, definirá las actuaciones necesarias para adaptarlos, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Derechos Sociales (SNE-NL)	No	Sí	No	2023	Evaluar las necesidades de adaptación de los locales/edificios dependientes del SNE-NL.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: **DERECHOS SOCIALES**

Dirección General de referencia: **Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL)**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 2 Catalogación del grado de accesibilidad, definición de las actuaciones requeridas y realización de las obras necesarias en la Agencia de Empleo Doneztebe/Santesteban para garantizar su accesibilidad.</p> <p>Justificación Se hace necesario establecer un catálogo de la accesibilidad de algunas de las edificaciones propias, agencias de zona, del SNE-NL con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo reformas y modificaciones.</p>	Derechos Sociales (SNE-NL)	Economía y Hacienda	Sí	100.000	2023	Realización de la catalogación de la Agencia de Empleo de Doneztebe / Santesteban y poner en marcha las obras para la accesibilidad. Diseño y publicación del Pliegos de condiciones con los requisitos para asegurar la accesibilidad. Inicio de las obras.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: **DERECHOS SOCIALES**

Dirección General de referencia: **Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL)**

CAMBIO 2

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Facilitar la participación de las personas con discapacidad en los servicios de la cartera de servicios del SNE-NL.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Este cambio pretende que todas las personas con discapacidad accedan a los servicios ofrecidos por el SNE-NL a la ciudadanía en la misma medida que el resto de la población, teniendo en cuenta qué adaptaciones deben realizarse para que esto ocurra.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1</p> <p>Revisión de las encuestas de satisfacción utilizadas en el Plan de Evaluación del SNE-NL para hacerlas accesibles.</p> <p>Justificación</p> <p>Es fundamental recoger adecuadamente la satisfacción de las personas con discapacidad sobre nuestras ayudas y servicios de forma que esto permita corregir deficiencias y producir mejoras.</p>	Derechos Sociales (SNE-NL)	No	Sí	2000		Revisar y adaptar las encuestas de satisfacción.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DERECHOS SOCIALES

Dirección General de referencia: **Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL)**

CAMBIO 2

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 2 Redacción e implementación de un protocolo de atención a las personas sordas en las Agencias de Empleo</p> <p>Justificación Se requiere el desarrollo de un protocolo para la adecuada atención a las personas sordas en las Agencias de Empleo.</p>	Derechos Sociales (SNE-NL)	No	No	No		Realizar el protocolo y ponerlo en marcha.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DERECHOS SOCIALES

Dirección General de referencia: **Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL)**

CAMBIO 2

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 3 Articulación de ayudas a las entidades colaboradoras para la financiación de la traducción de signos que permita mejorar el acceso en los cursos de formación y acciones de orientación.</p> <p>Justificación Con esta medida se pretende integrar a las personas con discapacidad en los cursos de formación y en las acciones de orientación atendidas por entidades colaboradoras de forma que puedan tener aprovechamiento de las mismas en igualdad de condiciones.</p>	Derechos Sociales (SNE-NL)	No	Sí	10.000		Atender todas las necesidades de adaptación que se presenten.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: **DERECHOS SOCIALES**

Dirección General de referencia: **Dirección General del ORS, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales**

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Diseñar e implantar una tarjeta de aparcamiento para personas con discapacidad estándar para toda la Comunidad Foral de Navarra.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Las personas con discapacidad pueden ser beneficiarias de tarjetas de aparcamiento que se conceden en los Ayuntamientos. Actualmente cada Ayuntamiento regula al respecto y tiene diferentes condiciones de concesión. La condición expresa es que en la valoración de discapacidad la puntuación sea igual o mayor al 33% y que se haya aplicado la puntuación del baremo de transporte. Lo que se quiere hacer es homogeneizar la tarjeta de aparcamiento de transporte en todo el territorio, que haya un registro común de personas con discapacidad que cumplan las características que señala la normativa para optar a este servicio y diseñar e implementar una aplicación a la que puedan acceder las Entidades Locales y los diferentes cuerpos de Policía para ver que la persona que solicita este servicio o que dispone de tarjeta cumple las condiciones. También ayudará a las Entidades Locales a planificar y gestionar el nº de plazas de aparcamiento que debe tener.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Diseño y creación de un registro común de personas con discapacidad con baremo de transporte.</p> <p>Justificación Es necesario definir los campos que debe contener el registro y que responda a las necesidades de información de las partes.</p>	Derechos Sociales (Dirección General del Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales)	No	No	0	2021	Diseñar y crear el registro

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DERECHOS SOCIALES

Dirección General de referencia: **Dirección General del ORS, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 2 Diseño de una tarjeta de aparcamiento estándar</p> <p>Justificación La homogeneización de la tarjeta para todo el territorio de Navarra da un valor añadido al servicio, permite su identificación y dispone de los datos básicos para los distintos requerimientos de las partes</p>	Derechos Sociales (Dirección General del Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales)	No	Sí	3000	2021	Identificar los elementos que debe contener la tarjeta. Realizar un diseño de tarjeta. Consensuar su imagen final.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: **DERECHOS SOCIALES**

Dirección General de referencia: **Dirección General del ORS, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 3 Diseño y desarrollo de una herramienta que gestione la información sobre la tarjeta de aparcamiento para los Ayuntamientos y los diferentes cuerpos de policía.</p> <p>Justificación Se necesita crear una herramienta de información que contenga el registro y lo mantenga actualizado, facilite el acceso a las entidades locales para la concesión de la tarjeta y la gestión de las plazas de aparcamiento, y, permita la comprobación de requisitos normativos a la policía cuando lo necesite</p>	Derechos Sociales (Dirección General del Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales)	No	Sí	75.000	2021	Crear una herramienta que responda a los diferentes requerimientos.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: **DERECHOS SOCIALES**

Dirección General de referencia: **Dirección General del ORS, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 4 Implantación de la herramienta en todo el territorio de la C.F.N. Servicio de impresión de tarjetas.</p> <p>Justificación Una vez definida la herramienta, testada y revisada, es necesario que se implante y se pueda utilizar en todos los municipios de Navarra, así como por todos los cuerpos policiales que lo necesiten.</p>	Derechos Sociales (Dirección General del Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales)	No	Sí	20.000	2022	Probar la herramienta en municipios con diferentes necesidades. Desplegar la herramienta por todos los municipios navarros. Imprimir las tarjetas.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: **DERECHOS SOCIALES**

Dirección General de referencia: **Dirección General del ORS, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 5 Mantenimiento de la Tarjeta.</p> <p>Justificación Una vez creada la herramienta hay que seguir manteniéndola y mejorándola y ofreciendo el servicio. Este servicio está abierto ya que las tarjetas se piden continuamente. Por otra parte hay que renovarlas cada 5 años.</p>	<p>Derechos Sociales (Dirección General del Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales)</p>	<p>No</p>	<p>Sí</p>	<p>20.000</p>	<p>2022</p>	<p>Soporte y mantenimiento del servicio.</p> <p>Crear un sistema automático de renovación de tarjetas.</p>

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DERECHOS SOCIALES

Dirección General de referencia: **Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas**

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Diseñar un centro de referencia en materia de accesibilidad universal en la Comunidad Foral de Navarra.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Impulsar el desarrollo de la Ley Foral 12/2018 de accesibilidad universal.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1</p> <p>Diseño del proyecto de un Centro de Referencia en materia de Accesibilidad Universal.</p> <p>Justificación</p> <p>Para mejorar la accesibilidad desde una perspectiva integral es importante tener un centro de referencia que provea de conocimiento en la materia tanto a la administración pública como a los agentes privados, analizando los déficits actuales y pudiendo plantear ámbitos de mejora conducentes a la accesibilidad universal.</p>	<p>Derechos Sociales (Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas)</p>	<p>No</p>	<p>Sí</p>	<p>50.000</p>	<p>2021</p>	<p>Diseñar el proyecto técnico del Centro de referencia.</p>

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DERECHOS SOCIALES

Dirección General de referencia: **Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas**

CAMBIO 2

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Adaptar la sede del Departamento de Derechos Sociales sito en la calle Gonzalez Tablas en Pamplona para su accesibilidad cognitiva .

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Facilitar que un edificio publico referente en la promoción de derechos de las personas sea accesible cognitivamente para toda la población que accede a él.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Señalización del edificio para que sea accesible cognitivamente.</p> <p>Justificación Existe un diagnóstico de las actuaciones a implementar para conseguir que sea accesible a nivel cognitivo y se va a proceder a llevarlas a cabo</p>	Derechos Sociales (Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas)	No	Sí	1000	2021	Conseguir la plena accesibilidad cognitiva del edificio.

**Departamento
de Presidencia,
Igualdad,
Función Pública
e Interior**

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Dirección General de referencia: **Dirección General de Función Pública**

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Formar al personal de la Administración de la Comunidad Foral en materia de discapacidad y atención a personas con discapacidad.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Formar y concienciar al personal de la administración para que ponga a las personas en el centro de su actividad y en concreto a las personas con discapacidades.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Elaboración de un itinerario formativo en materia de discapacidad y lanzamiento de los primeros cursos dirigidos al personal de la Administración de la Comunidad Foral en general.</p> <p>Justificación Es necesario elaborar un itinerario formativo para concienciar al personal de la Administración de la Comunidad Foral en general, mediante un sistema innovador que llegue al mayor número de personas posibles para que nos pongamos en la situación de las personas con discapacidad.</p>	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior (Instituto Navarro de Administración Pública)	No	Sí	20.000	2021	Tener elaborado el itinerario formativo dirigido al personal de la ACF con píldoras autoformativas en formato de video. Lanzar los primeros cursos. Elaborar un curso para formación general y otro para unidades de atención a la ciudadanía.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Dirección General de referencia: Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Garantizar la accesibilidad universal para todas las personas a las páginas web del Gobierno de Navarra y de sus aplicaciones móviles (APPs).

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Un cambio progresivo para que las principales páginas web del Gobierno de Navarra sean accesibles para todas las personas, y que las que se diseñen en el futuro lo hagan desde un inicio con criterios de accesibilidad.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Elaboración de un Manual de Buenas Prácticas en accesibilidad a páginas web.</p> <p>Justificación Es necesario que en el Gobierno de Navarra se disponga de un manual o protocolo para que se tenga una guía común para brindar información y herramientas para que las personas encargadas de crear o adaptar un sitio web incluyan la accesibilidad como un requisito y un beneficio colectivo.</p>	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior (Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto)	Universidad, Innovación y Transformación digital. Economía y Hacienda. Salud. Educación. Desarrollo Rural y Medio Ambiente.	Sí	8.500	2021	Tener elaborado el Manual.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Dirección General de referencia: Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 2 Elaboración de un itinerario formativo en materia de discapacidad y lanzamiento de los primeros cursos dirigidos a gestores y diseñadores de webs y App.</p> <p>Justificación Es necesario elaborar un itinerario formativo para concienciar al personal de la Administración de la Comunidad Foral para formar al personal técnico que gestiona contenidos y diseña páginas web y APPs. Art. 40 de la LF 12/2018.</p>	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior (Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto)	No	Sí	20.000	2021	Tener elaborado el itinerario formativo dirigido a gestores y diseñadores de webs y Apps con píldoras autoformativas en formato de video. Tener aprobado el itinerario formativo y el material y empezar a formar al personal. Lanzar los primeros cursos.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Dirección General de referencia: Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 3 Adecuación de las páginas web existentes al cumplimiento de la normativa de accesibilidad.</p> <p>Justificación Es necesario proceder al análisis de la situación del cumplimiento de la normativa de accesibilidad de las páginas web del Gobierno de Navarra, buscar soluciones e implantar medidas que las hagan accesibles.</p>	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior (Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto)	Universidad, Innovación y Transformación digital. Economía y Hacienda. Salud. Educación. Desarrollo Rural y Medio Ambiente.	Sí	17.500	2023	Hacer accesibles las principales páginas web del Gobierno de Navarra.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Dirección General de referencia: Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 4 Establecimiento de un sistema de comunicación y atención de consultas, quejas y reclamaciones en materia de accesibilidad en relación con páginas web y APPS de la Administración de la Comunidad Foral.</p> <p>Justificación Facilitar la interacción con la Administración de la Comunidad Foral en relación con esta materia y cumplimiento del artículo 40.5 de la LF 12/2028.</p>	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior (Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto)	Todos los Departamentos del Gobierno de Navarra	Sí	3630	2021	Tener implementado un sistema electrónico para comunicar consultas, quejas y reclamaciones en relación con las web y APPS de la Administración de la Comunidad Foral.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: **PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR**

Dirección General de referencia: **Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto**

CAMBIO 2

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Facilitar el acceso a la ciudadanía a los servicios de atención y asistencia de la Administración.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso a servicios, obtención de información, participación etc., acercando la Administración a toda la ciudadanía.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Creación de una Oficina Navarra de asistencia 100% accesible.</p> <p>Justificación Todos los servicios que se prestan a la ciudadanía deben tener, desde el diseño, en cuenta a las personas con discapacidad para prestar servicios, el acceso a la información y la participación en condiciones de igualdad de inicio.</p>	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior (Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto)	No	Sí	200.000 (máximo)	2021	Tener una oficina de asistencia a la ciudadanía 100% accesible en Pamplona.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Dirección General de referencia: Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto

CAMBIO 2

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 2 Incorporación de lenguaje claro y lectura fácil en alguno de los documentos más utilizados por la ciudadanía.</p> <p>Justificación Es necesario eliminar las barreras existentes entre el lenguaje administrativo y el lenguaje de la ciudadanía, incluyendo el facilitar lectura fácil de documentos a quien lo necesite. Por ello, se prioriza empezar por aquellos documentos de mayor uso como puede ser la instancia general. Para ello se trabajará en adecuar a lenguaje claro y lectura fácil de los documentos comúnmente más utilizados.</p>	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior (Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto)	Todos los Departamentos del Gobierno de Navarra	Sí	3000	2021	Tener documentos de uso habitual en lenguaje claro y lectura fácil.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Dirección General de referencia: **Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto**

CAMBIO 2

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 3 Desarrollo de un Protocolo sobre la inclusión de la accesibilidad en la organización de eventos, jornadas, publicaciones de videos o información en redes sociales.</p> <p>Justificación Es necesario dar la información en formatos adecuados, accesibles y comprensibles. Además, desde el diseño cualquier evento o información que el Gobierno de Navarra quiera abrir o transmitir a la ciudadanía tiene que haber previsto desde el diseño una ideación para todas las personas.</p>	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior (Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto)	No	Sí	15.000	2021	Tener un protocolo que se utilice por todos los Departamentos del Gobierno de Navarra y el Sector Público Institucional Foral.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Dirección General de referencia: **Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto**

CAMBIO 2

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 4 Desarrollo y difusión de Instrucciones para la elaboración de informes de impacto de accesibilidad y discapacidad.</p> <p>Justificación En la elaboración de proyectos de Ley Foral y proyectos de disposiciones reglamentarias se debe contener un informe de impacto de accesibilidad y discapacidad. Es necesario que cualquier política pública integre a todas las personas desde su diseño. Para actuar de forma conjunta y homogénea se elaborarán unas instrucciones para facilitar un modelo común de informe para todos los Departamentos.</p>	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior (Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto)	No	No		2021	Tener aprobadas y comunicadas las instrucciones.

Departamento de Economía y Hacienda

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de referencia: **Dirección General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica**

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los inmuebles destinados a oficinas adscritas o gestionadas por del Departamento de Economía y Hacienda.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Las reformas pretenden que todas las personas con discapacidad dispongan de condiciones de accesibilidad universal en lo referente al acceso a las oficinas del Departamento de economía y Hacienda del Gobierno de Navarra.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Ejecución de obras en la oficinas del Departamento de Economía y Hacienda en la calle Cortes de Navarra, 2.</p> <p>Justificación Con la adopción de esta medida y la ejecución de la obra se conseguirá que la oficina de HFN en la calle Cortes de Navarra disponga de condiciones de accesibilidad universal para todas las personas con discapacidad, además de mejorar y adecuar a la normativa vigente la salida de evacuación del edificio de HFN y del edificio de Obras Públicas en caso de emergencia.</p>	Economía y Hacienda (Dirección General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica)	No	Sí	50.000	2023	Licitar, adjudicar e iniciar las obras de reforma, para que puedan ser ejecutadas en el período 2022/2023.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de referencia: **Dirección General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 2 Ejecución de obras en la oficinas del Departamento de Hacienda Foral de Navarra en Estella.</p> <p>Justificación Con la adopción de esta medida y la ejecución de la obra se conseguirá que la oficina de atención al público de HFN en Estella disponga de condiciones de accesibilidad universal para todas las personas con discapacidad.</p>	Economía y Hacienda (Dirección General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica)	No	Sí	258.589,18	2021	Ejecutar las obras de reforma con el fin de conseguir la accesibilidad universal de las oficinas.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de referencia: **Dirección General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 3 Ejecución de obras en la oficinas del Departamento de Hacienda Foral de Navarra en Tafalla.</p> <p>Justificación Con la adopción de esta medida y la ejecución de la obra se conseguirá que la oficina de atención al público de HFN en Tafalla disponga de condiciones de accesibilidad universal para todas las personas con discapacidad.</p>	Economía y Hacienda (Dirección General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica)	No	Sí	258.589,18	2021	Ejecutar las obras de reforma con el fin de conseguir la accesibilidad universal de las oficinas.

Departamento de Cultura y Deporte

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de referencia: **Instituto Navarro del Deporte**

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño en los edificios adscritos al Instituto Navarro del Deporte.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Accesibilidad universal en las instalaciones.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Instalación de un nuevo ascensor en el Centro Recreativo Guelbenzu.</p> <p>Justificación Actualmente la instalación cuenta con 3 plantas conectadas mediante escaleras. Es necesario crear un acceso para personas con movilidad reducida tanto a las 3 plantas de la instalación como a la zona de gradas de la piscina.</p>	Cultura y Deporte (Instituto Navarro del Deporte)	No	Sí	100.000	2021 dependiendo de la existencia de crédito suficiente	Permitir la movilidad de personas usuarias de sillas de ruedas por todos los espacios de la instalación. Tener instalado el ascensor.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de referencia: **Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana**

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Promover la accesibilidad a los equipamientos culturales, servicios y bienes del patrimonio cultural en Navarra.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Elaboración y difusión de un manual de accesibilidad universal de bienes y servicios culturales que sirva de referencia obligada a todo tipo de profesionales que diseñen, planifiquen y gestionen recursos, actividades o eventos culturales.</p> <p>Justificación El sector cultural podrá obtener a través de este manual un apoyo a la hora de realizar mejoras. Las personas con discapacidad tendrán una referencia de los equipamientos accesibles, así como de la oferta cultural en la que puedan participar.</p>	Cultura y Deporte (Dirección General de Cultura)	No	Sí	10.000	2021	Elaborar y difundir el manual.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de referencia: Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 2 Instalación de ascensor en la Sala de Didáctica del Museo de Navarra.</p> <p>Justificación La sala donde se realiza la actividad del Museo dirigida a los grupos escolares presenta una escalera de acceso por lo que es necesario modificarla para instalar un ascensor que permita salvar este desnivel. No existe la alternativa de colocar una rampa por la falta de espacio. También se modificará el pavimento, actualmente de pizarra con muchas rugosidades, por un acabado de hormigón pulido.</p>	Cultura y Deporte (Dirección General de Cultura)	No	Sí	60.886,37	2021	Finalizar la obra

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de referencia: **Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 3 Eliminación de barreras arquitectónicas en la sala 1.9. del Museo de Navarra (pintura gótica de la Catedral).</p> <p>Justificación La sala donde se expone la pintura mural gótica procedente de la Catedral de Pamplona tiene el suelo tres peldaños por debajo del suelo del descansillo. Se va a corregir poniendo el suelo a la misma altura que el descansillo. Con ello toda la exposición permanente del Museo es accesible sin barreras físicas.</p>	Cultura y Deporte (Dirección General de Cultura)	No	Sí	62.599,52	2021	Finalizar la obra

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de referencia: **Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 4 Colocación de una rampa de acceso a la zona de audiovisuales en la Biblioteca de Navarra.</p> <p>Justificación Se pretende mejorar la accesibilidad física y la movilidad dentro del edificio eliminando barreras arquitectónicas.</p>	Cultura y Deporte (Dirección General de Cultura)	No	Sí	9.000	2021	Rampa instalada

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de referencia: **Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 5 Señalización de los espacios de la Biblioteca de Navarra y rotulación de estanterías para hacerla más comprensible a las personas con barreras de accesibilidad cognitiva.</p> <p>Justificación Se pretende posibilitar el conocimiento y la utilización de espacios y servicios de la biblioteca eliminando barreras cognitivas.</p>	Cultura y Deporte (Dirección General de Cultura)	No	Sí	12.000	2021	Señalizaciones instaladas

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de referencia: Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 6 Exhibición de una obra de teatro accesible para personas con discapacidad auditiva y discapacidad visual (subtitulado, ampliación de sonido y audio-descripción) durante el Festival de Teatro de Olite.</p> <p>Justificación La DGC-IPV promueve que el Festival de Teatro de Olite en su recinto principal, La Cava, sea accesible para toda la ciudadanía. Por eso, se contrata una obra de teatro y una empresa para que equipe este recinto con sistemas de ayuda auditiva y otros servicios de accesibilidad a la comunicación. Gracias a estos sistemas, personas mayores, personas con discapacidad auditiva, visual o intelectual pueden disfrutar de un espectáculo durante el FTO en igualdad de condiciones.</p> <p>El presupuesto incluye el caché de la obra y preparación del subtitulado según NORMA UNE 153010 (personas sordas) y 153020 (personas ciegas), además de un servicio de audiodescripción en cerrado, servicio de ayuda auditiva individual (sonido amplificado y bucle, magnético), personal técnico, equipamiento de proyección y sistema FM para servicios de audio.</p>	Cultura y Deporte (Dirección General de Cultura)	No	Sí	10.000	2021	Exhibir una obra de teatro accesible durante el FTO.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de referencia: **Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 7 Elaboración de un programa de divulgación de bienes del patrimonio cultural de Navarra adaptado a distintas circunstancias de accesibilidad.</p> <p>Justificación El sector cultural podrá obtener a través de este programa criterios y experiencia para adaptar actividades de difusión patrimonial a distintas capacidades. Las personas con discapacidad tendrán una referencia de los bienes accesibles a su circunstancia para poder participar.</p>	Cultura y Deporte (Dirección General de Cultura)	No	Sí	10.000	2021	Elaborar el programa de divulgación

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de referencia: **Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 8 Elaboración de un programa accesible de divulgación de la exposición temporal del Yacimiento de Santa Criz en Eslava.</p> <p>Justificación Los agentes de gestión cultural podrán conocer una experiencia para acercar el conocimiento del patrimonio arqueológico a las personas con discapacidad sensorial. Las personas con discapacidad tendrán una referencia de los bienes accesibles a su circunstancia para poder participar.</p>	Cultura y Deporte (Dirección General de Cultura)	No	Sí	10.000	2021	Implantar un programa para personas con visión y audición reducidas.

Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: **DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL**

Dirección General de referencia: **Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo**

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios, establecimientos e instalaciones pertenecientes a la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Este cambio pretende que las infraestructuras turística adscritas a la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo reúnan la mejores condiciones posibles para su disfrute por todas las personas, incluidas las que puedan sufrir algún tipo de discapacidad.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Ejecución de las propuestas realizadas en el estudio de accesibilidad de las oficinas de turismo de la red de Gobierno de Navarra</p> <p>Justificación Realizado estudio de accesibilidad, ejecutar acciones necesarias de acuerdo al estudio.</p>	Desarrollo Económico y Empresarial (Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo)	No	Sí	20.000	2021	Ejecutar la propuesta realizada por el estudio y llegar a tener el 60% accesibles las oficinas de turismo mediante mostradores, rampas, elementos señalización, balizas bluetooth.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

Dirección General de referencia: **Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 2</p> <p>Revisión de dos infraestructuras turísticas adscritas a la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo susceptibles de mejorar sus condiciones de accesibilidad y establecimiento de un plan de actuación.</p> <p>Justificación</p> <p>Se precisa realizar un diagnóstico de la situación actual y de las posibilidades de actuación sobre las mismas (Camping Urbasa y Hotel Torre de Uriz). Se planteará, en caso de necesidad, la fórmula más adecuada para ejecutar las actuaciones necesarias de acuerdo a los contratos que existen sobre las infraestructuras.</p>	<p>Desarrollo Económico y Empresarial (Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo)</p>	<p>No</p>	<p>Sí</p>	<p>4.000</p>	<p>2021</p>	<p>Realizar el diagnóstico de necesidades.</p> <p>Desarrollar un plan de actuación para mejorar las condiciones de accesibilidad.</p>

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

Dirección General de referencia: **Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 3</p> <p>Información en la Web de Plazas reservadas en los alrededores a PMR, de cómo llegar con transporte público, así como el Parking de Bicicletas y automóviles y Parada de taxis más cercana.</p> <p>Justificación</p> <p>Se precisa dar esta información en la WEB para que las personas con cualquier tipo de discapacidad se beneficien.</p>	<p>Desarrollo Económico y Empresarial (Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo)</p>	<p>No</p>	<p>No</p>		<p>2021</p>	<p>Implantar la información en la WEB</p>

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

Dirección General de referencia: **Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 4 Instalación de una baliza bluetooth en la placa principal para los usuarios sin visión, bucles de inducción magnética para los puestos de atención y un Servicio de Interpretación en lengua de signos tipo Svisual.</p> <p>Justificación Se necesita la colocacion de estos elementos para que las personas usuarias con algun tipo de discapacidad se beneficien de los mismos.</p>	Desarrollo Económico y Empresarial (Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo)	No	Sí	1.000	2021	Colocar estos elementos en el edificio

Departamento de Educación

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: EDUCACIÓN

Dirección General de referencia: **Dirección General de Recursos Educativos**

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Garantizar la accesibilidad en los edificios docentes de nueva construcción.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Este cambio pretende que los nuevos edificios docentes que se construyan no sólo cumplan con la normativa sino que las medidas de accesibilidad consigan una mejor inclusión de los alumnos y alumnas.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Definición de posibles mejoras a tener en cuenta en la construcción de nuevos edificios docentes.</p> <p>Justificación Para construir edificios más accesibles e inclusivos es necesario definir mejoras completando la normativa de obligado cumplimiento.</p>	Educación (Dirección General de Recursos Educativos)	No	Sí		2021	Puntualizar mejoras que puedan incluirse en los proyectos de edificación.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: EDUCACIÓN

Dirección General de referencia: **Dirección General de Recursos Educativos**

CAMBIO 2

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Mejorar las condiciones de accesibilidad universal en los edificios docentes actuales.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Este cambio pretende que los usuarios con discapacidad de centros docentes dispongan de espacios más accesibles.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Catalogación de los edificios docentes en función de su accesibilidad.</p> <p>Justificación Se hace necesario un análisis previo del parque inmobiliario docente respecto al cumplimiento de la accesibilidad universal para poder establecer prioridades de actuación.</p>	Educación (Dirección General de Recursos Educativos)	No	Sí	18.000	2021	Revisar 25 edificios.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: EDUCACIÓN

Dirección General de referencia: Dirección General de Recursos Educativos

CAMBIO 2

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 2 Establecimiento y ejecución de un plan de actuación para suprimir las barreras detectadas en la catalogación de los edificios.</p> <p>Justificación Una vez conocidas las deficiencias de los edificios y la prioridad de actuación deberá ejecutarse la reforma necesaria para conseguir una mayor accesibilidad de los mismos.</p>	Educación (Dirección General de Recursos Educativos)	No	Sí	200.000	2022	Subsanar deficiencias en al menos 2 edificios.

Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Dirección General de referencia: **Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios, establecimientos e instalaciones pertenecientes al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Este cambio pretende que todas las personas con discapacidad dispongan de condiciones de accesibilidad universal en lo referente al acceso a edificaciones del Departamento.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Implementación de las medidas establecidas en el Plan Integral de Accesibilidad de la Oficina de Área en Elizondo del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra.</p> <p>Justificación Implantación de las medidas prioritarias identificadas en la evaluación de la oficina llevada a cabo en 2018.</p>	Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Secretaría General Técnica)	No	Sí	100.000	2021	Implementar las medidas prioritarias definidas en la evaluación de la oficina de Elizondo.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Dirección General de referencia: **Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 2 Desarrollo de un Plan Integral de Accesibilidad de la Oficina de Área en Tudela del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra.</p> <p>Justificación Se hace necesario evaluar la oficina con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras que existen, definirá las actuaciones necesarias para adaptarla, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Secretaría General Técnica)	No	Sí	3.000	2021	Elaborar el Plan.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Dirección General de referencia: **Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 3 Implementación de las medidas establecidas en el Plan Integral de Accesibilidad de la Oficina de Área en Tudela del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra.</p> <p>Justificación Implantación de las medidas prioritarias identificadas en la evaluación de la oficina llevada a cabo en 2021.</p>	Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Secretaría General Técnica)	No	Sí	100.000	2021	Implementar las medidas prioritarias definidas en la evaluación de la oficina de Tudela.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: **DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE**

Dirección General de referencia: **Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 4 Sustitución de la rotulación de las oficinas de área del Departamento por una rotulación accesible.</p> <p>Justificación Facilitar a las personas con discapacidad la identificación de las oficinas de área del Departamento.</p>	Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Secretaría General Técnica)	No	Sí	15.000	2021	Sustituir la rotulación exterior de todas las oficinas de área.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Dirección General de referencia: **Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 5 Creación de un salón de actos accesible del Departamento en el que se desarrollan actividades de diverso tipo (formación, reuniones...)</p> <p>Justificación Que el espacio público sea accesible para todas las personas. Que la formación sea accesible para todas las personas.</p>	Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Secretaría General Técnica)	No	No		2021	Finalizar las acciones llevadas a cabo en 2020.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: **DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE**

Dirección General de referencia: **Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 6 Implantar las medidas propuestas en el Estudio “Plan Integral accesibilidad CI Foces Lumbier”.</p> <p>Justificación Este cambio pretende mejorar la accesibilidad del CI Foces de Lumbier mediante 1. La adaptación de las barandillas interiores y escaleras a los criterios de accesibilidad, disminuyendo espaciados y aumentando alturas en barandillas y cerrando huecos en bajos de escalera. 2. Realización de mejoras en accesos exteriores (encastrado felpudo, cambio linóleo y barandillas) según los criterios marcados por el Plan de accesibilidad y 3. Reforma de los aseos según criterios del plan de accesibilidad.</p>	Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Secretaría General Técnica)	No	Sí	55.000	2022	2021: Adaptar las barandillas interiores a los criterios de accesibilidad, disminuyendo espaciados y aumentando alturas. 2021: Realizar las mejoras en los accesos exteriores según los criterios marcados por el Plan de accesibilidad. 2022: Reformar los aseos según los criterios de accesibilidad.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Dirección General de referencia: **Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

CAMBIO 2

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Facilitar a las personas con discapacidad la atención en el Departamento.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Sensibilizar y formar a las personas del Departamento en la atención y trato de personas con discapacidad y habilitar los procesos y tecnologías que permitan un mejor acceso.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Impartición de formación en accesibilidad a personal del Departamento.</p> <p>Justificación Que el personal de Departamento disponga de herramientas suficientes para una adecuada atención a personas con discapacidad.</p>	Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Secretaría General Técnica)	No	Sí	5.000	2021	Realizar talleres de Lenguaje inclusivo y lectura fácil y formación en atención a personas con discapacidad.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Dirección General de referencia: **Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

CAMBIO 2

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 2 Puesta en marcha de la instancia inclusiva.</p> <p>Justificación Facilitar a las personas con discapacidad la realización de solicitudes/trámites con la Administración</p>	Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Secretaría General Técnica)	Dirección General de Presidencia	No		2021	Dar a conocer la instancia inclusiva para su puesta en marcha.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Dirección General de referencia: **Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

CAMBIO 2

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 3 Adquisición de bucles de inducción magnética para los registros generales del Departamento.</p> <p>Justificación Facilitar la atención a personas con problemas auditivos.</p>	Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Secretaría General Técnica)	No	Sí	3.000	2021	Adquirir bucles de inducción magnética para los registros generales del Departamento.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Dirección General de referencia: **Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

CAMBIO 2

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 4 Actualización del Decálogo Inclusivo del Departamento en todas las oficinas.</p> <p>Justificación Informar a la ciudadanía acerca de la sensibilización del Departamento en temas de accesibilidad.</p>	Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Secretaría General Técnica)	No	No		2021	Sensibilizar a la ciudadanía y al personal del Departamento en temas de accesibilidad.

Departamento de Cohesión Territorial

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: **COHESIÓN TERRITORIAL**

Dirección General de referencia: **Dirección General de Transportes**

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Incluir las cláusulas de garantía de accesibilidad en los nuevos pliegos de Concesiones de Transporte Regular.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Este cambio pretende que todas las personas con discapacidad dispongan de condiciones de accesibilidad universal en lo referente al acceso al transporte público. El cambio se llevará a cabo progresivamente conforme se vayan adjudicando las diferentes Concesiones.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1</p> <p>Inclusión de la exigencia de diseño con accesibilidad en las concesiones Pamplona-Tafalla y Pamplona-Tudela.</p> <p>Justificación</p> <p>Se hace necesario que los servicios de las nuevas Concesiones cumplan los requisitos de la normativa sobre accesibilidad, con el fin de que los usuarios dispongan de condiciones de accesibilidad universal en el transporte público.</p>	Cohesión Territorial (Dirección General de Transportes)	No	Sí	No identificable	2021	Los autobuses y mini-buses deberán cumplir los requisitos aplicables según la normativa sobre accesibilidad y, en particular, el Anexo IV del Real Decreto 1544/2007, el anexo 8 del reglamento CEPE/ONU N° 107, y la Ley Foral 12/2018 de 14 de junio, de accesibilidad universal.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: **COHESIÓN TERRITORIAL**

Dirección General de referencia: **Dirección General de Administración Local y Despoblación**

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Fomentar actuaciones de accesibilidad universal en los edificios dotacionales de los ayuntamientos y concejos de Navarra.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Incrementar el número de ayuntamientos y concejos de Navarra con edificios dotacionales adaptados a las personas con discapacidad en materia de accesibilidad universal.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Establecimiento de subvenciones de reformas de infraestructuras destinadas a la lucha contra la despoblación aumentando la puntuación en materia de accesibilidad.</p> <p>Justificación Incrementando la puntuación de los proyectos que incluyen medidas de accesibilidad, se incrementará el número de edificios adaptados.</p>	Cohesión Territorial (Dirección General de Administración Local y Despoblación)	No	Sí	180.000	2021	Conseguir que , al menos, un 15% de las reformas realizadas en la convocatoria se dediquen a la mejora de la accesibilidad de edificios dotacionales de ayuntamientos y concejos.

**Departamento
de Políticas
Migratorias
y Justicia**

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA

Dirección General de referencia: **Dirección General de Justicia**

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito de los edificios, establecimientos e instalaciones adscritas/pertenecientes a la Dirección General de Justicia/ Administración de justicia.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Este cambio pretende garantizar la igualdad de oportunidades, la promoción de la autonomía personal y la vida independiente de todas las personas mediante la accesibi-

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Ejecución de obras de reforma en las oficinas de la DG de Justicia y Registro General de Navarra.</p> <p>Justificación Se hace necesaria una obra de acondicionamiento para el acceso tanto al Registro General de Gobierno de Navarra como a las Oficinas de la Dirección General de Justicia. En las obras de acondicionamiento está prevista la supresión del escalón de acceso al local, de manera que sea un local totalmente accesible.</p>	Políticas Migratorias y Justicia (Dirección General de Justicia)	No	Sí	212.636,79	2021	Hacer accesible tanto el Registro General de Gobierno de Navarra como las Oficinas de la Dirección General de Justicia.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: **POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA**

Dirección General de referencia: **Dirección General de Justicia**

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 2 Análisis y Catalogación de todos los edificios, establecimientos e instalaciones adscritos a la Dirección General de Justicia de Gobierno de Navarra en función de si son plenamente accesibles, o si necesitan reformas</p> <p>Justificación Se hace necesario analizar el estado de todo los edificios y servicios que presta la dirección General de Justicia y establecer un catálogo de su accesibilidad con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo reformas y modificaciones.</p>	Políticas Migratorias y Justicia (Dirección General de Justicia)	No	No		2022	2021: Realización del Análisis de los edificios. 2022: Catalogación de las actuaciones a realizar.

Departamento de Relaciones Ciudadanas

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: **RELACIONES CIUDADANAS**

Dirección General de referencia: **Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera**

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Promover las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el ámbito del nuevo edificio de Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Este cambio pretende estudiar, con asesoramiento externo especializado, las medidas que se deberían tomar en el nuevo edificio de Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera, para que todas las personas con discapacidad dispongan de condiciones de accesibilidad universal en lo referente al acceso al edificio.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Realización de un estudio de accesibilidad del edificio.</p> <p>Justificación Antes de realizar cualquier modificación de las instalaciones para cumplir con la normativa de accesibilidad, resulta necesario un estudio especializado que oriente en las medidas necesarias a tomar.</p>	Relaciones Ciudadanas (Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera)	No	Sí	2.000	2021	Conseguir llevar a cabo el estudio y disponer de los resultados con propuestas dirigidas a cumplir con la normativa de accesibilidad.

Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Adecuar el sitio web www.navarra.es y portales asociados a la Ley Foral 12/2018 de 14 de junio de Accesibilidad Universal y al Real Decreto 1111/2018 de 7 de septiembre sobre accesibilidad de los sitios web , todo ello conforme a la Directiva (UE) 2016/2102 del Parlamento Europeo y del Consejo.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Garantizar los derechos de las personas con discapacidad y a la normativa y estrategias más recientes en relación con la accesibilidad de la web www.navarra.es y portales asociados, para seguir avanzando en la consecución de una sociedad inclusiva y accesible que garantice la autonomía de las personas, evite la discriminación y favorezca la igualdad de oportunidades de todas las personas y, en particular, de las personas con discapacidad, de las personas mayores o las personas que de forma temporal se encuentran con dificultades para relacionarse con el entorno.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1</p> <p>Catalogación de la situación de cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad en el sitio web https://bon.navarra.es dependiente del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra en función de si son plenamente accesibles o si necesitan adecuaciones.</p> <p>Justificación</p> <p>Se hace necesario establecer un catálogo de la accesibilidad de todas las páginas web del sitio web https://bon.navarra.es con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo mejoras y modificaciones.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	Sí	3.000	2021	Establecer un catálogo de toda la estructura web del sitio https://bon.navarra.es en función de su accesibilidad.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 2 Establecimiento de un plan de actuación con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en el sitio web https://bon.navarra.es que así lo requieran.</p> <p>Justificación Se hace imprescindible desarrollar un plan de actuación cuyo objetivo sea hacer accesible gradualmente el sitio web https://bon.navarra.es , con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras de accesibilidad que existen, definirá las actuaciones necesarias para corregirlas, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	Sí	12.000	2022	Desarrollar un plan de actuación para lograr la correcta adecuación a la normativa foral vigente de accesibilidad del sitio web https://bon.navarra.es

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 3 Catalogación de la situación de cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad en el sitio web https://educacion.navarra.es. es dependiente del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra en función de si son plenamente accesibles o si necesitan adecuaciones.</p> <p>Justificación Se hace necesario establecer un catálogo de la accesibilidad de todas las páginas web del sitio web https://educacion.navarra.es con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo mejoras y modificaciones.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Educación.	Sí	5.000	2021	Establecer un catálogo de toda la estructura web del sitio https://educacion.navarra.es del Departamento de Educación en función de su accesibilidad.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 4 Establecimiento de un plan de actuación con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en el sitio web https://educacion.navarra.es que así lo requieran.</p> <p>Justificación Se hace imprescindible desarrollar un plan de actuación cuyo objetivo sea hacer accesible gradualmente el sitio web https://educacion.navarra.es, con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras de accesibilidad que existen, definirá las actuaciones necesarias para corregirlas, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Educación.	Sí	18.000	2022	Desarrollar un plan de actuación para lograr la correcta adecuación a la normativa foral vigente de accesibilidad del sitio web https://educacion.navarra.es

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 5 Catalogación de la situación de cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad en el sitio web https://turismo.navarra.es dependiente del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial del Gobierno de Navarra en función de si son plenamente accesibles o si necesitan adecuaciones.</p> <p>Justificación Se hace necesario establecer un catálogo de la accesibilidad de todas las páginas web del sitio web https://turismo.navarra.es con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo mejoras y modificaciones.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Desarrollo Económico y Empresarial.	Sí	3.000	2021	Establecer un catálogo de toda la estructura web del sitio https://turismo.navarra.es de la Dirección General de Turismo Comercio y Consumo en función de su accesibilidad.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 6 Establecimiento de un plan de actuación con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en el sitio web https://turismo.navarra.es que así lo requieran.</p> <p>Justificación Se hace imprescindible desarrollar un plan de actuación cuyo objetivo sea hacer accesible gradualmente el sitio web https://turismo.navarra.es, con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras de accesibilidad que existen, definirá las actuaciones necesarias para corregirlas, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Desarrollo Económico y Empresarial.	Sí	12.000	2022	

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 7 Catalogación de la situación de cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad en el sitio web https://salud.navarra.es dependiente del Departamento de Salud del Gobierno de Navarra en función de si son plenamente accesibles o si necesitan adecuaciones.</p> <p>Justificación Se hace necesario establecer un catálogo de la accesibilidad de todas las páginas web del sitio web https://salud.navarra.es con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo mejoras y modificaciones.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Desarrollo Económico y Empresarial.	Sí	5.000	2021	Establecer un catálogo de toda la estructura web del sitio https://salud.navarra.es en función de su accesibilidad.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 8 Establecimiento de un plan de actuación con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en el sitio web https://salud.navarra.es que así lo requieran.</p> <p>Justificación Se hace imprescindible desarrollar un plan de actuación cuyo objetivo sea hacer accesible gradualmente el sitio web https://salud.navarra.es , con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras de accesibilidad que existen, definirá las actuaciones necesarias para corregirlas, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Salud	Sí	18.000	2022	Desarrollar un plan de actuación para lograr la correcta adecuación a la normativa foral vigente de accesibilidad del sitio web https://salud.navarra.es

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 9 Catalogación de la situación de cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad en el sitio web https://administracionelectronica.navarra.es/CarpetaSalud/ dependiente del Departamento de Salud del Gobierno de Navarra en función de si son plenamente accesibles o si necesitan adecuaciones.</p> <p>Justificación Se hace necesario establecer un catálogo de la accesibilidad de todas las páginas web del sitio web https://administracionelectronica.navarra.es/CarpetaSalud/ con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo mejoras y modificaciones.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Salud	Sí	8.000	2021	Establecer un catálogo de toda la estructura web del sitio https://administracionelectronica.navarra.es/CarpetaSalud/ en función de su accesibilidad.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 10 Establecimiento de un plan de actuación con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en el sitio web https://administracionelectronica.navarra.es/CarpetaSalud/ que así lo requieran.</p> <p>Justificación Se hace imprescindible desarrollar un plan de actuación cuyo objetivo sea hacer accesible gradualmente el sitio web https://administracionelectronica.navarra.es/CarpetaSalud/ , con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras de accesibilidad que existen, definirá las actuaciones necesarias para corregirlas, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Salud	Sí	25.000	2022	Desarrollar un plan de actuación para lograr la correcta adecuación a la normativa foral vigente de accesibilidad del sitio web https://administracionelectronica.navarra.es/CarpetaSalud/

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 11 Catalogación de la situación de cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad en el sitio web https://www.defensornavarra.com en función de si son plenamente accesibles o si necesitan adecuaciones.</p> <p>Justificación Se hace necesario establecer un catálogo de la accesibilidad de todas las páginas web del sitio web https://www.defensornavarra.com con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo mejoras y modificaciones.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.	Sí	3.000	2021	Establecer un catálogo de toda la estructura web del sitio https://www.defensornavarra.com en función de su accesibilidad.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 12 Establecimiento de un plan de actuación con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en el sitio web https://www.defensornavarra.com que así lo requieran.</p> <p>Justificación Se hace imprescindible desarrollar un plan de actuación cuyo objetivo sea hacer accesible gradualmente el sitio web https://www.defensornavarra.com, con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras de accesibilidad que existen, definirá las actuaciones necesarias para corregirlas, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.	Sí	12.000	2022	Desarrollar un plan de actuación para lograr la correcta adecuación a la normativa foral vigente de accesibilidad del sitio web https://www.defensornavarra.com

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 13 Catalogación de la situación de cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad en el sitio web https://www.parlamentodenavarra.es/ en función de si son plenamente accesibles o si necesitan adecuaciones.</p> <p>Justificación Se hace necesario establecer un catálogo de la accesibilidad de todas las páginas web del sitio web https://www.parlamentodenavarra.es/ con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo mejoras y modificaciones.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.	Sí	3.000	2021	Establecer un catálogo de toda la estructura web del sitio https://www.parlamentodenavarra.es/ en función de su accesibilidad.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 14 Establecimiento de un plan de actuación con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en el sitio web https://www.parlamentodenavarra.es/ que así lo requieran.</p> <p>Justificación Se hace imprescindible desarrollar un plan de actuación cuyo objetivo sea hacer accesible gradualmente el sitio web https://www.parlamentodenavarra.es/, con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras de accesibilidad que existen, definirá las actuaciones necesarias para corregirlas, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.	Sí	12.000	2022	Desarrollar un plan de actuación para lograr la correcta adecuación a la normativa foral vigente de accesibilidad del sitio web https://www.parlamentodenavarra.es/

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 15 Catalogación de la situación de cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad en el sitio web https://camaradecomptos.navarra.es en función de si son plenamente accesibles o si necesitan adecuaciones.</p> <p>Justificación Se hace necesario establecer un catálogo de la accesibilidad de todas las páginas web del sitio web https://camaradecomptos.navarra.es con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo mejoras y modificaciones.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.	Sí	3.000	2021	Establecer un catálogo de toda la estructura web del sitio https://camaradecomptos.navarra.es en función de su accesibilidad.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 16 Establecimiento de un plan de actuación con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en el sitio web https://camaradecomptos.navarra.es que así lo requieran.</p> <p>Justificación Se hace imprescindible desarrollar un plan de actuación cuyo objetivo sea hacer accesible gradualmente el sitio web https://camaradecomptos.navarra.es , con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras de accesibilidad que existen, definirá las actuaciones necesarias para corregirlas, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.	Sí	12.000	2022	Desarrollar un plan de actuación para lograr la correcta adecuación a la normativa foral vigente de accesibilidad del sitio web https://camaradecomptos.navarra.es

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 17 Catalogación de la situación de cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad en el sitio web Cita Previa Gobierno de Navarra dependiente del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra en función de si son plenamente accesibles o si necesitan adecuaciones.</p> <p>Justificación Se hace necesario establecer un catálogo de la accesibilidad de todas las páginas web del sitio web Cita Previa Gobierno de Navarra con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo mejoras y modificaciones.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.	Sí	6.000	2021	Establecer un catálogo de toda la estructura web del sitio Cita Previa Gobierno de Navarra en función de su accesibilidad.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 18 Establecimiento de un plan de actuación con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en el sitio web Cita Previa Gobierno de Navarra que así lo requieran.</p> <p>Justificación Se hace imprescindible desarrollar un plan de actuación cuyo objetivo sea hacer accesible gradualmente el sitio web Cita Previa Gobierno de Navarra, con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras de accesibilidad que existen, definirá las actuaciones necesarias para corregirlas, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.	Sí	20.000	2022	Desarrollar un plan de actuación para lograr la correcta adecuación a la normativa foral vigente de accesibilidad del sitio web Cita Previa Gobierno de Navarra.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 19 Catalogación de la situación de cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad en el sitio web https://empleo.navarra.es dependiente del Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra en función de si son plenamente accesibles o si necesitan adecuaciones.</p> <p>Justificación Se hace necesario establecer un catálogo de la accesibilidad de todas las páginas web del sitio web https://empleo.navarra.es con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo mejoras y modificaciones.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Derechos Sociales.	Sí	8.000	2021	Establecer un catálogo de toda la estructura web del sitio https://empleo.navarra.es en función de su accesibilidad.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 20 Establecimiento de un plan de actuación con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en el sitio web https://empleo.navarra.es que así lo requieran.</p> <p>Justificación Se hace imprescindible desarrollar un plan de actuación cuyo objetivo sea hacer accesible gradualmente el sitio web https://empleo.navarra.es, con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras de accesibilidad que existen, definirá las actuaciones necesarias para corregirlas, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Derechos Sociales.	Sí	25.000	2022	Desarrollar un plan de actuación para lograr la correcta adecuación a la normativa foral vigente de accesibilidad del sitio web https://empleo.navarra.es

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 21 Catalogación de la situación de cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad en el sitio web https://hacienda.navarra.es dependiente del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra en función de si son plenamente accesibles o si necesitan adecuaciones.</p> <p>Justificación Se hace necesario establecer un catálogo de la accesibilidad de todas las páginas web del sitio web https://hacienda.navarra.es con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo mejoras y modificaciones.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Economía y Hacienda.	Sí	8.000	2021	Establecer un catálogo de toda la estructura web del sitio https://hacienda.navarra.es en función de su accesibilidad.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 22 Establecimiento de un plan de actuación con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en el sitio web https://hacienda.navarra.es que así lo requieran.</p> <p>Justificación Se hace imprescindible desarrollar un plan de actuación cuyo objetivo sea hacer accesible gradualmente el sitio web https://hacienda.navarra.es, con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras de accesibilidad que existen, definirá las actuaciones necesarias para corregirlas, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Economía y Hacienda.	Sí	25.000	2022	Desarrollar un plan de actuación para lograr la correcta adecuación a la normativa foral vigente de accesibilidad del sitio web https://hacienda.navarra.es

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 23 Catalogación de la situación de cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad en el sitio web https://gobiernoabierto.navarra.es dependiente del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra en función de si son plenamente accesibles o si necesitan adecuaciones.</p> <p>Justificación Se hace necesario establecer un catálogo de la accesibilidad de todas las páginas web del sitio web https://gobiernoabierto.navarra.es con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo mejoras y modificaciones.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.	Sí	3.000	2021	Establecer un catálogo de toda la estructura web del sitio https://gobiernoabierto.navarra.es en función de su accesibilidad.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 24 Establecimiento de un plan de actuación con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en el sitio web https://gobiernoabierto.navarra.es que así lo requieran.</p> <p>Justificación Se hace imprescindible desarrollar un plan de actuación cuyo objetivo sea hacer accesible gradualmente el sitio web https://gobiernoabierto.navarra.es , con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras de accesibilidad que existen, definirá las actuaciones necesarias para corregirlas, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.	Sí	12.000	2022	Desarrollar un plan de actuación para lograr la correcta adecuación a la normativa foral vigente de accesibilidad del sitio web https://gobiernoabierto.navarra.es

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 25 Catalogación de la situación de cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad en el sitio web Registro Electrónico Gobierno de Navarra dependiente del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra en función de si son plenamente accesibles o si necesitan adecuaciones.</p> <p>Justificación Se hace necesario establecer un catálogo de la accesibilidad de todas las páginas web del sitio web Registro Electrónico Gobierno de Navarra con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo mejoras y modificaciones.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.	Sí	5.000	2021	Establecer un catálogo de toda la estructura web del sitio Registro Electrónico Gobierno de Navarra en función de su accesibilidad.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 26 Establecimiento de un plan de actuación con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en el sitio web Registro Electrónico Gobierno de Navarra que así lo requieran.</p> <p>Justificación Se hace imprescindible desarrollar un plan de actuación cuyo objetivo sea hacer accesible gradualmente el sitio web Registro Electrónico Gobierno de Navarra , con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras de accesibilidad que existen, definirá las actuaciones necesarias para corregirlas, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.	Sí	18.000	2022	Desarrollar un plan de actuación para lograr la correcta adecuación a la normativa foral vigente de accesibilidad del sitio web Registro Electrónico Gobierno de Navarra.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 27 Catalogación de la situación de cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad en el sitio web http://www.navarra.es dependiente del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra en función de si son plenamente accesibles o si necesitan adecuaciones.</p> <p>Justificación Se hace necesario establecer un catálogo de la accesibilidad de todas las páginas web del sitio web http://www.navarra.es propias de la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales con el fin de conocer en cuáles de ellas se tienen que llevar a cabo mejoras y modificaciones.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.	Sí	8.000	2021	Establecer un catálogo de toda la estructura web del sitio http://www.navarra.es de la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales en función de su accesibilidad.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Dirección General de referencia: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

CAMBIO 1

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 28 Establecimiento de un plan de actuación con el fin de programar las actuaciones necesarias a realizar en el sitio web http://www.navarra.es que así lo requieran.</p> <p>Justificación Se hace imprescindible desarrollar un plan de actuación cuyo objetivo sea hacer accesible gradualmente el sitio web http://www.navarra.es perteneciente a la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales, con el objetivo de que todas las personas la puedan utilizar libre y autónomamente. El Plan evaluará el nivel de barreras de accesibilidad que existen, definirá las actuaciones necesarias para corregirlas, las valorará, priorizará y propondrá un plan de etapas para su ejecución.</p>	Universidad, Innovación y Transformación Digital (Dirección General Telecomunicaciones y Digitalización)	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.	Sí	25.000	2022	Desarrollar un plan de actuación para lograr la correcta adecuación a la normativa foral vigente de accesibilidad del sitio web http://www.navarra.es perteneciente a la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales.

**Departamento
de Ordenación
del Territorio,
Vivienda, Paisaje y
Proyectos Estratégicos**

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Dirección General de referencia: **Dirección General de Vivienda**

CAMBIO 1

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Lograr la accesibilidad plena de los edificios residenciales (instalación de ascensores, reforma de portales, etc).

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Mejorar la accesibilidad del parque edificatorio residencial navarro.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Aprobación de expedientes de rehabilitación de actuaciones en materia de accesibilidad.</p> <p>Justificación Con una población navarra cada vez más envejecida, es clave conseguir la plena accesibilidad del parque de viviendas en Navarra, mejorando la calidad de vida de todos los vecinos/as.</p>	Ordenación del territorio, vivienda, paisaje y proyectos estratégicos (Dirección General de Vivienda)	No	Sí	8.000.000	2021	Rehabilitar 2000 viviendas.

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Dirección General de referencia: **Dirección General de Vivienda**

CAMBIO 2

Cambio/s o tema en el que se va a hacer un cambio sustancial

Elaborar un nuevo Decreto Foral de accesibilidad universal para las nuevas viviendas que se promuevan/construyan en la Comunidad Foral de Navarra.

¿Qué quiero conseguir con este cambio que se propone?

Asegurar los más altos estándares de calidad en accesibilidad universal en las nuevas viviendas a promoverse en el futuro.

Medidas o acciones previstas y justificación	Departamento y Dirección General responsable de la medida	Otros Departamentos implicados	¿Precisa de presupuesto?	Presupuesto previsto para el año 2021 (euros)	Periodo temporal de ejecución	¿Qué meta quiero conseguir para este año 2021?
<p>Medida 1 Aprobación del Decreto Foral de habitabilidad.</p> <p>Justificación La normativa en materia de habitabilidad de las viviendas debe modificarse para adaptarse a los nuevos tiempos y demandas de la sociedad navarra.</p>	Ordenación del territorio, vivienda, paisaje y proyectos estratégicos (Dirección General de Vivienda)	No	Sí	1.000	2021	Aprobación del Decreto Foral.

Gobierno
de Navarra



Nafarroako
Gobernua



AGENDA
2030